



MOVISOP

Feria Movilidad Sostenible Palencia

1. ENTIDAD ORGANIZADORA Y FINALIDAD DEL PRESENTE CONCURSO.

Esta actividad promocional está organizada por el Ayuntamiento de Palencia dentro de la Feria de Movilidad Sostenible (MOVISOP), con domicilio en (Plaza Mayor, 1, 34001 Palencia), con el fin de promocionar la Movilidad Sostenible en las redes sociales de Twitter e Instagram.

2. PERSONAS A LAS QUE SE DIRIGE EL CONCURSO.

Pueden participar en el concurso aquellas personas mayores de edad que residan en España. Además, han de ser seguidores de las redes sociales (Twitter y/o Instagram). Si no lo eres síguenos como MoviSoP en Twitter e Instagram.

Quedarán excluidos de la participación todo el personal de la entidad que organiza dicha actividad promocional.

3. FECHAS DEL CONCURSO.

El presente concurso estará activo del 16 al 22 de septiembre de 2019 ambos incluidos.

4. CONCURSO Y PREMIOS / MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN Y OBTENCIÓN DE PREMIOS.

En las redes sociales de MoviSoP se anunciará el concurso que consiste en que el usuario debe publicar en su perfil de twitter y/o Instagram una foto relacionada con la movilidad sostenible en la ciudad de Palencia con el hashtag (#movisop y #mobilityweek).

Una vez finalizada la promoción un jurado compuesto por personal que organiza la MOVISOP elegirá las 2 fotografías ganadoras.

Los premios distintos y no acumulables consistirán en:

- Premio a la mejor fotografía con un vale de 100€ canjeable en el comercio palentino.
- Premio del público al mayor nº de “likes” con un vale de 50€ canjeable en el comercio de la ciudad de Palencia.

5. COMUNICACIÓN DEL PREMIO.

En un plazo de tres días después de acabar el concurso se publicará en los perfiles de twitter e Instagram los dos ganadores del concurso. Para obtener el premio el usuario deberá confirmar sus datos por correo privado a través de la siguiente dirección movilidadsostenible@aytopalencia.es. Pasados cinco días desde la publicación del ganador si éste no se pone en contacto con la organización para la confirmación de sus datos o no nos



MOVISOP

Feria Movilidad Sostenible Palencia

podemos poner en contacto con él por la causa que fuere, perderá la condición de ganador y se contactará con el suplente.

El premio se recogerá en la entrega de premios que se realizará en el Ayuntamiento de Palencia dónde la organización de la MOVISOP realizará una fotografía con los ganadores con el objeto de que dicha fotografía sea subida posteriormente a las redes sociales con las que cuenta la MOVISOP.

En caso que el concurso no logré contar con 10 participantes será declarado desierto.

Los premios bajo ninguna circunstancia se podrán cambiar por cualquier otro obsequio ni canjearse por su equivalente compensación en metálico.

6. RESPONSABILIDAD DE LA ENTIDAD

La entidad organizadora se reserva el derecho de acortar, prorrogar, modificar o cancelar este concurso si así lo estimase conveniente o si ocurriesen supuestos especiales en lo que se impide la realización del mismo concurren circunstancias excepcionales que impidieran su realización.

Igualmente, MOVISOP se reservará el derecho de eliminar las fotos o comentarios que no se adecuen a su filosofía o que se consideren ofensivas para otros internautas.

No se responsabilizará por las afirmaciones que se hagan a través de la red social terceras personas pudiendo llevar a cabo las actuaciones judiciales que crea pertinentes contra las mismas.

Tampoco se responsabiliza de los daños o perjuicios que pudieran ocurrir cuando los ganadores disfruten del premio.

7. TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

Los datos personales facilitados serán incorporados a un fichero automatizado, propiedad del Ayuntamiento de Palencia. El tratamiento de los mismos se realizará de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal y en la Ley 34/2002 de 11 de julio de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico.

8. LEY APLICABLE

Para todo lo que no se especifica en estas bases legales del concurso en Twitter e Instagram, la promoción se someterá a la normativa española que esté en vigor en ese momento.

En caso de litigio resolverán la contienda los Juzgados y Tribunales de Palencia, sin perjuicio del fuero que pudiera corresponder según la normativa aplicable.



9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES DE ESTE CONCURSO

Al participar en el concurso y dar tus datos personales estás aceptando de forma expresa las anteriores bases del concurso. En caso de que desee obtener más información podrá ponerse en contacto con la entidad organizadora llamando al siguiente número de teléfono 979 706 430 o mandando un email a movilidadesostenible@aytopalencia.es.